

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RIOVERDE

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996 **ALCALDIA**



Oficio No. 0896-GADMCR-AL-2023 Rioverde, 13 de septiembre del 2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS" (AVISO DE CONTRATACIÓN PREVISTA)

Señora Magíster
Vanessa Alicia Centeno Vasco
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su despacho. -

De mi consideración:

El GAD Municipal de Rioverde en cumplimiento a lo establecido en el apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA" y a la Guía Práctica para la Aplicación del referido Acuerdo, emitida par el Servicio Nacional de Contratación Pública, procedió con la revisión del CPC y el umbral del presupuesto referencial del procedimiento SIE-GADMCR-2023-001 cuyo objeto de contratación es "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS", determinando que se encuentra cubierto por el Acuerdo Comercial; por lo que se adjunta al presente, el aviso de contratación pública, prevista para su publicación correspondiente.

Atentamente,

Rioverde, compromiso de todos....;

Joffre Quintero Bolaños

ALCALDE DEL CANTON RIOVERDE
JQ/lvm



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RIOVERDE

Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996 **ALCALDIA**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOVERDE

AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE
RUC:	0860001560001
PAIS:	Ecuador
PROVINCIA:	Esmeraldas
CANTON:	Rioverde
CIUDAD:	Cabecera Cantonal (Rioverde)
DIRECCION:	Av. 5 de Agosto s/n y Franciso Arcos, en el edificio del GADMCR, a 100 metros de la Plaza Cívica de la Independencia, vía a la playa
CONTACTO:	Ing. Luisa Valenzuela Molano Correo Electrónico: compraspublicasrioverde@gmail.com; Teléfono: 0992000973



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN DE RIOVERDE**Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996



ALCALDIA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN RÍOVERDE PROVINCIA DE ESMERALDAS
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-GADMCR-2023-001
TIPO DE COMPRA:	BIEN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CODIGO CPC:	Código: CPC (NIVEL 9): 444210111 Descripción código CPC (nivel 9): "EQUIPOS CAMINEROS"
PRESUPUESTOS REFERENCIAL:	1'131.274,97 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA más IVA, distribuido de la siguiente manera:
	Para la adquisición del bien (Equipo Caminero) es de \$1'011.000,00 y el mantenimiento preventivo periódico por vigencia tecnológica por 2 años por un monto de USD. 120.274,97
PLAZO DE ENTREGA:	810 días calendarios: El plazo para la ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario para la entrega de bienes y de la Vigencia Tecnología por Mantenimientos Preventivo será de setecientos treinta (730) días



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN DE RIOVERDE**Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996



ALCALDIA

CONDICIONES DE PAGO:	La forma de pago será la siguiente:
	De acuerdo al contrato de financiamiento de servicio bancario firmado con el BDE, y en aplicación a la cláusula Vigésima Sesta Entrega de desembolso numeral 26.5. Se procederá de la siguiente manera.
	BIENES:
	Anticipo del 70% del monto total contrato de los bienes, previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguros que cubra el 100% del valor del anticipo, mismo que será amortizado.
	El porcentaje restante correspondiente al 30%, se realizará una vez se haya suscrito el acta entrega recepción definitiva de la maquinaria a entera satisfacción de la entidad.
	VIGENCIA TECNOLOGICA:
	En cuanto al servicio de mantenimiento, los pagos se realizarán conforme a la presentación de planillas mensuales de los mantenimientos preventivos emitidos por parte del Contratista y aprobados por el administrador de contrato.
COMPRENDERA UNA NEGOCIACIÓN	De ser el caso
	País: Ecuador, Provincia: Esmeraldas Cantón: Rioverde, Ciudad: Cabecera Cantonal (Rioverde)
DIRECCION DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS	AV. 5 DE AGOSTO S/N y FRANCISO ARCOS, en el EDIFICIO DEL GADMCR, A 100 METROS DE LA PLAZA CÍVICA DE LA INDEPENDENCIA, VIA A LA PLAYA
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
IDIOMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN DE RIOVERDE**Acuerdo Ministerial N°. 128; Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996

ALCALDIA

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE	Las condiciones y demás requisitos legales,
LOS PROVEEDORES	financieros y técnicos de referencia y
	especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.